



PROA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S.

Año II LEON. Miércoles, 14 de Abril de 1937 Núm. 114

Redacción Administración y Talleres
AVENIDA DE JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA, N.º 1
Teléfonos: Redacción 196 y Administración 1965.- Apartado 140

SUSCRIPCIÓN	PUBLICIDAD
Capital. 2'50 mes	Según tarifa.
Fuera. 7'50 trimestre	DESCUENTOS MEDIANTE CONTRATO
PAGO ANTICIPADO	

Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica.
El JEFE del ESTADO: Generalísimo FRANCO

Convulsiones de agonía

El ejército rojo sigue sufriendo catastróficas derrotas al intentar, desesperadamente, romper los cercos nacionales

Continúan pasándose a nuestras filas milicianos rojos y extranjeros de las brigadas internacionales. — Seis tanques rusos incendiados por nuestros soldados, cuando huían acobardados ante el empuje y el espíritu magnífico del Ejército. — En un contraataque en el frente de Vizcaya, quedan en nuestro poder más de 200 milicianos

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO Sección de información.-Estado Mayor

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día de hoy, 13 de abril de 1937:

Ejército del Norte.—Quinta División.—En Santa Quiteria, donde el enemigo se había filtrado intentado envolver nuestras posiciones, se llevó a cabo una operación de limpieza, que tuvo como resultado batir a los 3.000 rojos que intentaban ejecutar el movimiento, cogiéndole más de 200 cadáveres, 102 prisioneros y gran cantidad de material.

En la Sierra de Alcubierre se rechazaron dos intentos de ataque enemigo al que se le causaron numerosas bajas.

En Teruel se han presentado de las filas rojas, 2 milicianos y un ruso con sus armamentos.

Sexta División.—En la noche última, el enemigo llevó a cabo un ataque sobre las posiciones del puerto de Urquiola, siendo contraatacados por nuestras fuerzas, que le cogieron 10 muertos y 215 prisioneros. Otro ataque enemigo a las posiciones de Gorbea, fué igualmente rechazado, abandonando en su idea numerosas bajas.

Octava División.—En Asturias cañoneó sin importancia en el sector de Gurúlles.

División de Soria.—Cañoneo habiéndose presentado 6 milicianos con armamento.

División de Avila.—Sin novedad con fuego de fusil y de cañón.

Cuerpo de Ejército de Madrid.—En el día de hoy el enemigo ha llevado a cabo nuevos ataques en el teatro de combate de días anteriores, o sean en el sector comprendido entre la Cuesta de las Perdices y la Ciudad Universitaria. Las fuerzas rojas acumuladas en este frente eran, según declaraciones de los prisioneros, de las consideradas como más selectas, formadas por extranjeros y mandadas por jefes y oficiales checos, rusos y franceses. El escarmiento y carnicería sufrida en días anteriores, hizo disminuir la acometividad de los atacantes y los carros que precedían al ataque, se acobardaron ante la decisión y alto espíritu de los nacionales, que no ostante el alejamiento de aquellos, incendiaron 6, 2 en la Cuesta de las Perdices y 4 en la Casa de Campo.

Un tren blindado que de la estación del Norte intentó llegar al Puente de los Franceses fué destruido por nuestra artillería que también batió, con su maestría acostumbrada, importantes concentraciones enemigas de las que preparaban el ataque a aquel sector. El enemigo, que fué destruido por el fuego de nuestra infantería, abandonó sobre el campo 350 muertos, entre ellos un teniente coronel checo, 2 capitanes del Ejército francés, con su uniforme azul horizonte, que como todos los extranjeros muertos en esta operación, no llevaban documentación que permitiese su identificación, ya que tienen orden terminante del mando rojo de abandonar en el campamento, bajo severas penas, todo papel o dato que pueda identificarlos. Uno de los batallones deshecho, que abandonó 87 muertos, se llamaba Kortahadof y estaba compuesto de checos, rusos y franceses.

Ejército del Sur.—En los sectores de Córdoba un ataque enemigo a una de las posiciones de aquel frente motivó un contraataque de los nacionales que les persiguieron, cogiéndosele 3 ametralladoras rusas y varios prisioneros.

Salamanca, 13 de abril de 1937. De orden de S. E. el General segundo jefe de Estado Mayor, **Francisco Martín Moreno.**

Mensaje de la España nacional a los vizcaínos

Burgos.—El Alto Mando ha radiado el siguiente mensaje dirigido a los vizcaínos:

Campeños y pueblo vasco que, engañados por los ambiciosos políticos os veis mezclados en una guerra al lado de los comunistas, sin daros cuenta de que en las otras regiones de la España roja han asesinado a la totalidad de los sacerdotes y religiosos, cometiendo bárbaros atropellos. El Santo Padre, en Encíclica reciente condena vuestro monstruoso contubernio. Vizcaya va siendo reconquistada por el glorioso Ejército nacional; vuestras líneas fueron rotas por el ímpetu de nuestras fuerzas, lo que os demostrará nuestro poder. Pueblo a pueblo tomaremos Vizcaya entera y pagaréis la lamentable destrucción de vuestros hogares, de vuestra floreciente industria y de la vida de vuestra juventud, por haberos puesto al lado del comunismo.

Un deber de católicos y españoles nos impulsa a aconsejaros entreguéis las armas y no tendréis que temer más que los que sean responsables de la destrucción de Vizcaya.

Aguirre quiere huir

San Sebastián.—Según informan en la delegación vasca en París, parece que el presidente de la república independiente de Euzkadi ha preguntado al gobierno de Valencia si no podría trasladar ya la sede de Vizcaya a Santander o a Gijón. El gobierno central le ha manifestado no debe abandonar todavía Bilbao hasta ver cómo desenvuelven las operaciones en aquel sector.

La ofensiva roja

París.—Se sabe que en la reciente entrevista celebrada por Companys y Aguirre éste pidió al primero que las fuerzas catalanas atacaran los frentes aragoneses, para ver si de esta manera aminoraba el avance nacional en Vizcaya.

Convulsiones de agonía

Hemos querido encabezar así la información de guerra de este día, porque esto solo es la actividad desarrollada por el ejército rojo en estos últimos días.

Si en lugar de una guerra, se tratase de una partida de ajedrez y nosotros fuésemos simples espectadores, nos podíamos retirar seguros de que perdía el que jugó con las negras.

El ejército rojo, lejos de mostrar un plan de ataque premeditado, ha caído en la triste técnica de atacar en todos sitios, creyendo que así podía disminuir la fuerza de nuestro Ejército potente y organizado. Siguiendo con la partida de ajedrez en este punto el jugador desmoralizado está en una situación ridícula y desesperada que ni siquiera tiene el consuelo de poder quedar en tablas.

¡Arriba España!

Bayona.—Algunos evadidos de Bilbao informan que la desmoralización es completa en esta villa sobre todo después del saqueo efectuado por los comunistas días pasados.

Se afirma que el desgobierno de Euzkadi tiene preparada la evacuación de mujeres y niños y hombres de edad superior a los 40 años, para muy en breve.

¿Detendrán los barcos de guerra ingleses a los mercantes?

Londres.—Se ha confirmado que las autoridades inglesas han hecho una advertencia a los barcos británicos que quieran transportar víveres a Bilbao, que el peligro que ello supone es gravísimo.

"Morning Post" declara que cree que los barcos de guerra ingleses detendrán a los mercantes de la misma nacionalidad que intenten romper el cerco de Bilbao para transportar productos.

Estas decisiones han tenido por consecuencia una interpelación de las oposiciones laboristas que declaran la debilidad de la Cámara ante la del gobierno que renuncia a defender a la marina mercante inglesa. Se cree que Baldwin y Eden contestarán en nombre del gobierno.

Atención a las maniobras rojas

Salamanca.—Se ha sabido que los potentados bolchevi-

ques de Valencia tienen la intención de proveer de documentación inglesa a los barcos mercantes españoles y los que no lo puedan hacer, navegarán con pabellón británico, para intentar así romper el cerco que a los puertos rojos tiene puesto la escuadra nacional española.

Actitud poco clara de Inglaterra

París.—Se comenta vivamente la llegada de un gran barco de guerra inglés a San Juan de Luz.

Según ciertos rumores, los 4 barcos ingleses que se encuentran refugiados en el puerto de San Juan de Luz, transportaban víveres para Bilbao aunque su principal objeto era recoger material de hierro para conducirlo a Inglaterra.

También se habla de un acuerdo entre los dirigentes anarco-separatistas de Bilbao y representantes de la Gran Bretaña para la adquisición, por éstos, de tres millones de libras esterlinas de mineral de hierro. A este respecto, se hace observar que Inglaterra tiene verdadera necesidad de este material y por este motivo mino marítimo de la capital vasca.

Dicho barco de guerra, por pretende tener abierto el canal, tendría la misión de asegurar la llegada y salida de barcos ingleses a Bilbao.

Del Movimiento Nacional

Gran Bretaña quiere comprar minerales a los rojos

Londres.—El ministro vasco de Industria y Navegación que se encuentra actualmente en Londres, para vender 10.000 toneladas de hierro y acero a diversas casas británicas, se ha lamentado vivamente de que Inglaterra no active el aprovisionamiento de Bilbao ya que los ingleses se mantienen en su actitud, aludiendo al hecho de que durante la guerra mundial, muchos barcos mercantes vascos rompieron el bloqueo alemán a los puertos ingleses.

También dijo dicho ministro vasco que la situación en Bilbao es muy grave y necesita imprescindiblemente los víveres que se hallan en los barcos británicos anclados en San Juan de Luz.

La desbandada de los vascos

Salamanca.—Comunican de París, por noticias procedentes de Bilbao, que los anarco-separatistas vascos han evacuado las poblaciones de Durango y Amorabieta.

Barco mercante inglés llevado a puerto nacional

Salamanca.—Dicen de Londres que un barco mercante inglés ha sido apresado por el crucero español

dentro de las aguas jurisdiccionales españolas, siendo conducido a puerto nacional español.

Precauciones del gobierno inglés

Londres.—El presidente del Consejo inglés, Mr. Baldwin, habló en la Cámara de los Comunes sobre el bloqueo del puerto de Bilbao, que supone una amenaza para la navegación en las cercanías. Manifestó que el gobierno británico determinó advertir a los buques británicos para que se aparten de aquellas aguas.

Menudo enfermo

Bilbao.—Radio F. P. 2 de Bilbao, hablando con otra emisora madrileña, después de varias preguntas sobre el "esta-

do de cierto enfermo", estuvo dando un mensaje cifrado durante media hora, que se refería a la "salud" de dicho enfermo, lo que demuestra que su "estado" es muy grave cuando necesita un diagnóstico tan largo.

Los armadores ingleses no enviarán barcos a Bilbao

Londres.—Un diputado liberal preguntó en la Cámara de los Comunes por que no se envían barcos de guerra a aguas jurisdiccionales españolas, para proteger a los barcos mercantes británicos. El señor Baldwin contestó que la situación se había modificado completamente y que la entrada de los puertos está llena de minas, y tenía la seguridad de que después de la advertencia hecha por el gobierno a los barcos mercantes, ningún armador inglés enviará buques a Bilbao.

En el extranjero se afirma ya la derrota marxista

Londres.—"The Observer" dice que los rojos no pueden ganar en España por no constituir un verdadero gobierno. La esperanza rusa, añade, de una España bolchevique ha fracasado por completo y para siempre.

Buena educación

Lión.—Los jóvenes rojos españoles, alojados en el hospicio de esta ciudad, han celebrado varias manifestaciones insolentes, golpeando a sus compañeros franceses, desfilando y cantando la Internacional y con bandera roja. El ayuntamiento de esta ciudad se informará del caso para resolverlo.

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el Subsecretario de Hacienda declaró que en la Universidad moscovita existen puestos gratuitos para estudiantes indios, a cambio de que se comprometan a regresar a su país y propagar las doctrinas soviéticas. En los últimos dos años, añadió, han

salido para India, de Moscú 40 estudiantes de aquel país, en estas condiciones.

Campaña en favor del reconocimiento de Franco por Inglaterra

París.—"Le Jour" comentando la campaña de prensa iniciada en Londres en favor de un reconocimiento del gobierno de General Franco por la Gran Bretaña, dice que ella ha producido profunda impresión en la opinión pública inglesa y una inesperada y rápida manifestación inglesa hacia la España nacional.

Todo hace suponer, añade dicho diario, que en Londres se están realizando esfuerzos para establecer preliminares negociaciones que llegarían a un reconocimiento "de jure" al triunfar Franco.

Roma satisfecha

Roma.—La determinación del gobierno británico de proteger a los barcos mercantes de dicha nacionalidad solo fuera de las aguas jurisdiccionales españolas, ha producido vivísimo interés en los círculos oficiales italianos.

Maniobra soviética

Salamanca.—Según la agencia polaca católica de información, el comité ejecutivo se ocupa activamente de la propaganda en los medios políticos. El secretario de las juventudes soviéticas ha publicado un artículo recomendando insistentemente una colaboración estrecha con las juventudes católicas.

El boxeo obligatorio en Alemania

Berlín.—En vista de la gran importancia que para el desarrollo físico reporta el deporte del boxeo, el ministro de Educación ha establecido su enseñanza obligatoria para las juventudes hitlerianas. Este deporte no será practicado en plan de combate, sino de ejercicio.

Diplomático inglés a Burgos

Londres.—La Agencia Reuter confirma que el agregado comercial de la embajada inglesa en Vizcaya irá desde Hendaya a Burgos, no para ocuparse de los transportes de víveres a Bilbao, sino más bien para tratar de cuestiones oficiales planteadas hace algunas semanas.

Actividades del Foreign Office

París.—"Le Jour", comentando la próxima visita de un funcionario del Foreign Office, acompañado de otras dos personalidades, a Tetuán, hace constar que este organismo empieza a jugar un gran papel diplomático.

El Gobernador general de Marruecos español ha preparado recepciones y partidas de caza en honor de dichos huéspedes, que serán recibidos con todos los honores.

Bilbao requiere refuerzos de todas partes

Barcelona.—En las oficinas de la delegación de Euzkadí en esta capital se ha dado una nota en la que se conmina a que todos los súbditos vascos que se encuentren en Cataluña y se hallen comprendidos en la edad de la movilización general decretada por el gobierno de Bilbao, acudan sin pretexto alguno a la citada delegación para ser trasladados inmediatamente a Vizcaya.

Friedad en París hacia Aguirre

París.—Los periódicos parisinos de izquierda publican una nota de Aguirre que se refiere al bombardeo hecho sobre Durango y otros puntos por la aviación nacional. Los periódicos, a pesar de su matiz, se han concretado a publicarla sin hacer el menor comentario.

RIPOLL

Especialidades eléctricas

Ramiro Balbuena, núm. 16

Teléfono 1467 (65)

Restaurant NOVELTY

Independencia, 2 Telf. 1324

Servicio por menú y a la carta

Habitaciones con todo confort 706

La charla del general Queipo de Llano

Buenas noches, señores. Los radios marxistas, que de todo quieren sacar partido están aireando estos días la noticia de que barcos de la escuadra inglesa han llegado a aguas de Bilbao para proteger el paso de barcos que iban a aquel puerto, llevando provisiones. Hace 6 u 8 días radiaron la noticia de que había estado en Bilbao el cónsul inglés en San Sebastián para enterarse de las necesidades de víveres de aquella población para las mujeres y niños. Yo, al leer tal noticia no la pude creer, por que tal cosa suponía una intervención, convirtiéndose la nación que tal hiciese en beligerante.

Pero cuando hace tres días dieron la noticia de que el acorazado inglés "Hunt" había salido de Gibraltar para Bilbao donde ya se encontraban otros barcos de guerra con objeto

de proteger los barcos mercantes británicos, yo pensé que el gobierno inglés había variado de manera de pensar, aunque no creía propio esto de una nación seria como Inglaterra. Pero al leer la noticia de Londres que dicen transmitida de Hendaya de que el gobierno británico esperaba conseguir del General Franco la seguridad de que no se opondrá a que sus barcos lleguen a Bilbao. También dijeron de Londres que Mr. Baldwin, presidente del Consejo inglés había dicho que de ninguna manera puede reconocer cualquier bloqueo en aguas del Cantábrico y que no permitirá registro alguno en sus barcos. ¡Santo Dios indudablemente Inglaterra se decide al fin de intervenir en favor de los rojos!

Cuando yo estaba pensando en estas cosas recibí una noticia, la verdadera, que

deja en mal lugar la mentira marxista la noticia es que en la Cámara de los Comunes se trató con extensión del asunto de los barcos ingleses y del bloqueo de Bilbao.

Según las noticias telegráficas, varios diputados interrogaron a Baldwin sobre el particular y contestó que Bilbao se halla próximo a la zona de guerra y los navios mercantes que pretendan entrar en su puerto se exponen a grandes peligros. Añadió que el gobierno británico no puede reconocer bloqueo alguno en alta mar pero estimó que los barcos no debían dirigirse hacia a la zona mientras se dieran las circunstancias actuales y que los barcos mercantes y sus armadores ya fueron advertidos del peligro que corría la navegación por aguas españolas, añadiendo no puede reconocer el derecho al bloqueo ni a los registros en alta mar, pero no ocurriría lo mismo en aguas jurisdiccionales españolas.

Con este bloqueo, cada día es más difícil la situación de Bilbao que llega a la angus-

tia que hasta los milicianos se quedan sin comer algunos días, lo que ha originado fuertes protestas.

En Barcelona, a pesar de tener frontera con Francia y del auxilio que esta le presta constantemente, la situación es también angustiosa hasta el extremo que tienen que ocultar la llegada de barcos con víveres, para evitar sean asaltados. Para evitar esto, se ha dado una orden por el gobierno de la Generalidad prohibiendo acercarse al puerto persona alguna, para lo que han puesto un cordón de guardias y no dejan que nadie se acerque al puerto, para evitar puedan ser robadas las mercancías. Alegan para esta prohibición que el puerto puede ser bombardeado por la aviación enemiga con grave peligro para todos los que él se encuentran. Pero hace unos días un grupo de incontrolables, montados en camiones, atacaron a los guardias que defienden aquellos almacenes y llenando sus autos de víveres, se los llevaron a sus casas y a sus centros.

Con este motivo "Batalla", órgano comunista dice que si hay que conquistar los víveres a la fuerza ya lo saben todos.

He hablado estos días con unos señores que se han escapado de Barcelona y las noticias que me dan son terribles. Me dicen que no hay pescado y que desde hace 5 meses no se le ve en Barcelona más que cuando algún pescador coge algo a caña, porque no hay quien se atreva a salir a pescar por temor al "Canarias" al que tienen tanta antipatía que un periódico inglés ha publicado unas manifestaciones de Alvarez del Vayo que expresa sus deseos de comprar un barco de más potencia y velocidad que el "Canarias" estando dispuesto a pagar por él hasta cinco millones de libras. Ese señor, que tiene diez familiares y para su sostenimiento le daban cinco barritas de pan de 200 gramos cada una para la semana. De carne solo comen ahora la de las vacas que se les mueren, pues es sabido que solo tienen ganado lechero y como no le alimentan se les muere y de aquí sacan la carne para el mercado.

Pero peor es todavía la situación de las casas de alquiler, que han sido incautadas por la C. N. T. o por la U. G. T. y estas son las encargadas de cobrar el alquiler y ha ocurrido más, que algunas casas han sido confiscadas por ambas organizaciones y los desgraciados inquilinos que en ellas viven, tienen que pagar a dos caseros.

Miaja ha dicho a los periodistas, dando su opinión, sobre los frentes de Madrid, que ha visitado en el día de hoy, que era buena. Y efectivamente debe ser buena, a juzgar por el jaleo que le ha armado la prensa con motivo de esa fracasada ofensiva para romper nuestras líneas, y que nos hacía temblar; ya estamos viendo a Miaja con el uniforme de Napoleón que le van a regalar sus amigos los franceses.

La prensa roja de Madrid ataca a este Miaja exigiendo su destitución, por no haberse encontrado a la altura de las circunstancias. Algunos periódicos no se conforman con eso y exigen la destitución de la Junta y otros atacan al gobierno duramente, diciéndole que tiene la culpa del fracaso de estos días por haber puesto al frente de las operaciones la gente que no es de la confianza del pueblo.

"Solidaridad" y "El Liberal" también endereza sus ataques al gobierno y a determinados partidos y piden que se hable con sinceridad.

Corren rumores de que Aguirre esta preparando la rendición, pero el gobierno de Valencia le exigió que esperase hasta ver el resultado de la ofensiva general y se asegura que de no aceptar el general Franco sus proposiciones llevará su sede a Gijón o Santander, aunque claro está, por poco tiempo, pues muy pronto estas provincias también estarán en poder del Ejército liberador de España.

Da lectura del parte de operaciones y de la lista de donativos y se despide de sus radioyentes.

Superviviente de la "harka" de Falange de Oviedo

Amanece un día de cielo azul y verdadera luz de domingo. En que parece imposible que aquí mismo, a pocos pasos de nosotros, se esté llevando a cabo esa gran tragedia que se llama la guerra; y es que verdaderamente en esta tierra de León no tenemos otra noticia ni sentimos la guerra, más que por el desfile de las fuerzas que al frente se dirigen y a los que, cuando pasan, nos limitamos a aplaudir como una cosa obligada, sin acordarnos que ellos, los que se van, nos han evitado a nosotros, los que nos quedamos, los horrores que en otros pueblos, menos afortunados que los nuestros, están sufriendo todos, y quizás aquellas personas queridas por cuyas venas corre nuestra misma sangre.

Como desentonando de toda esta gama de muchachos y muchachas que discurren tomando el sol, tranquilos como siempre, ataviados como siempre y como desmintiendo que a pocos pasos están derramando su sangre otros hombres mejores que ellos, por ellos precisamente, llaman nuestra atención jóvenes de maneras y vestir algo arbitrarios y en cuyos ojos y semblantes se advierte enseguida una satisfacción tres jóvenes de maneras y de graciamiento no podemos olvidar nosotros los de retaguardia: Como llevan la gloriosa camisa azul; tratamos de tocarles y casi inmediatamente nos les presentan. Son... y cómo la modestia es condición indispensable de héroes, no damos nombres) falangistas de la nunca bien ponderada y gloriosa "Harka" de Oviedo.

Poco después, y ante unas "ceñías" comienzan a contar, sencillamente, de la gesta que han vivido en los días de sitio de la invicta capital

asturiana. Y hablan con orgullo, sí, pero como si se tratase de la cosa más natural del mundo, el que de ciento y pico que constituyen la "Harka" hayan quedado dieciocho supervivientes y éstos habiendo recibido todos el bautismo del fuego y derramado su sangre generosa en el duro suelo asturiano, con la sonrisa en los labios y el consuelo de la oración. Basta decir que estos muchachos han merecido el honor de ser llamados todos ellos a constituir la escolta del heroico general Aranda, a petición del mismo, que vió y mandó en Oviedo a estos falangistas, modelo de disciplina, de valor y de desprecio de su vida.

Beben como buenos asturianos (que no todos han de ser malos como aquí se cree) y hablan, hablan con alegría, sonrientes sin el miedo que tienen los de retaguardia a hablar de las cosas de la guerra, claro es que porque no la han visto de cerca, y con la plena seguridad del triunfo total, que según ellos, y según nosotros, al conocer hombres como ellos no ha de tardar y llegará plenamente para todos los buenos españoles que lo deseamos y desgraciadamente para los encubiertos que disfrazan sus traiciones con tardías muestras de patriotismo.

Y como nos dejan estos ya buenos amigos nuestros, no nos queda más que envidiarles a ellos, que vuelven a luchar otra vez por España; a aquellos otros camaradas que cayeron cubiertos de gloria y están ahora haciendo guardia "junto a los luceros" y con el "brazo extendido" al grito de ¡ARRIBA ESPAÑA! y deseables que para ejemplo y honra de nuestra Falange sigan siendo los 18 supervivientes de hoy cuando definitivamente ¡Vuelvan banderas victoriosas!...

Corresponsalías

De Benavides

Las fiestas de Pascua

Las campanas voltean. Sus notas llevan a todos los hogares; el anuncio de la fiesta. Poco después la corneta de Falange repite "llamada". Los camisas azules, a las ordenes del camarada Cornejo, jefe de centuria, cubren la carrera. El pueblo, que días atrás ya admiró nuestra organización y disciplina, hoy tomó parte activa en ella. ¡Ni una sola persona cruzó la carreral!

Frente a la confitería del popular Cornejo, se ha instalado un artístico altar, bajo magnífico dosel de seda y donde ha de reposar unos instantes el Santísimo. Bajo palio, sale de la iglesia el clero, portador del viril, con la Sagrada Forma le da escolta, con armas, un piquete de Falange; le siguen las autoridades. Al llegar al altar se encuentra con la Virgen que escoltada también por Falange se repliega y en formación, para coincidir allí el encuentro.

Un solemne "Aleluia" y la procesión regresa al templo Falange se repliega y en formación correcta sigue al Santísimo.

La misa. La iglesia es incapaz para admitir tanto público. Ni de pie se cabe.

En el presbiterio están las autoridades y nuestra "escuadra de gastadores", en las gradas están las banderas; bajo el crucero, Falange y en el ala de recha los "flechas". Las espirales del incienso se elevan incensantes, y el aroma de los dioses llena el templo. Suena la corneta ¡atención! el órgano deja oír las notas de las grandes solemnidades y las chicas cantan con el primor con que se canta la misa en Benavides.

Momento sublime el alzar. Las notas de la corneta tienen doble fuerza, las banderas se abaten; Falange dobla la rodilla; el órgano mezcla sus notas con las de la banda y se oye (¡cómo se oye la "Marcha Real" El sol que entra a torrentes por los ventanales, hace sobresalir el rojo y gualda y roji-negro de nuestras banderas, el momento es indescriptible y no es por la novedad no es por el recato, el arrobamiento del pueblo, que contempla y medita el cáliz de nuestra redención, en cuadro tan vivo.

Falange en pie, el órgano interpreta el "Cara al sol" y la misa termina. A la salida, forma nuevamente Falange, preceden las banderas. El pueblo invade las aceras; la plaza; ya no pueden apartarse de los camisas azules a los que imposibilitan los movimientos. En marcha. Hacen alto frente al Ayuntamiento y Centro de Falange. La mano en alto; el himno de Falange. Las banderas se retiran; se rompen filas. Así celebró la Pascua nuestro pueblo.

Prensa y Propaganda

De Puente Almuhey

Ecos de la Falange

Llegó el domingo, procedente de Riaño el delegado comarcal camarada Reinoldo Compadre. Le acompañan los J. locales de Valderrueda y Villacorta camaradas Gómez y Moreno.

Un afectuoso recibimiento, tributó Valderrueda al forastero, al que esperaba con vivos anhelos. Se detuvo unas horas empleando su tiempo en colaborar por España y por la Falange. Bajo el tema: "La acción del hombre, la mujer y el niño en la F. E. y su labor en

pro del engrandecimiento de España" habló durante un rato que se hizo increíblemente corto.

Si la Falange se abre paso por su autoridad, hoy revestida de tantos títulos gloriosos, austeridad, heroísmo, etc., etcétera, en este campo bien abonado, huelga decir por qué amplio sendero camina desde que empieza a moverse al impulso de las palabras del Jefe.

Seguidamente, trató con los jefes locales la trayectoria a seguir para que el proyecto que tenemos de bendecir nuestras banderas, y constituir la sección de flechas lleve toda la solemnidad que requiere.

Servicio local de P. y P. ARRIBA ESPAÑA

¡Por la Patria, el Pan y la Justicia!

De Riaño

Una "legión" de flechas

Ayudados por nuestro Jefe Comarcal de Milicias, Reinoldo Compadre, hemos podido formar una Legión de 500 "flechas" en todo este sector; todos ellos saben que serán los que formarán la España Una, Grande y Libre de mañana y, por eso, ya muchos han afirmado, que, si fuera preciso derramar su sangre por ayudar a nuestros mayores, la derramarán con gusto, para poder formar una España igual a la de Felipe II y que ésta no se dejará avasallar por el influjo moscovita, por ser ésta culpable de la sangre que se está derramando en nuestro querido solar patrio.

Adelante, pues, flechas queridos y pronto veremos conseguido nuestro programa nacional-sindicalista y la Patria, el Pan y la Justicia será el lema que levantará a España de este caos en que los agentes de Moscú la tenían sumida.

ARRIBA ESPAÑA
Paco Conde Cossío

RESERVADO para Mantequera Leonesa

ALMACENES RIDRUEJO
Ferretería (28) Materiales al por mayor y detall de construcción
MARTINEZ Y CASAS (S. en C.)
Ordoño II, 18 LEON Teléfono 1526

Embutidos ARAÚ
(81) LOS MEJORES
Trobajo del Camino (León)
Teléfono 1130

Doctor F. ACEVEDO
Médico del Hospital
Consulta de Medicina interna
RAYOS X
Padre Isla, 2.-Teléfono 1158
LEÓN (41)

Doctor M. García Bustamante
Garganta, Nariz y Oído
Del Instituto Rubio y Clínica de París
Consultas: De 10 a 12 y de 4 a 6
Plaza San Isidro, n.º 6, pral.

BAR Cervantes
Ofrece unas exquisitas meriendas.
Callos, con pan y vino, a 1,15
Calamares, >>> a 1,15
Bacalao al Pil-Pil, >>> a 1,15
Criadillas, >>> a 1,15
Cervantes, 4. Telf.º 1222. León

OFICIAL DE BARBERIA necesita con urgencia en Hospital de Orbigo. Dirigirse a Petra Mayo.

Amueble su casa con gusto...
vea usted a Mueblista - Decorador y le enseñará sus Bellas Exposiciones de Muebles y Tapicería LEÓN

Pulpa seca de remolacha
Vendo por vagones y toneladas sueltas; de las fábricas de La Bañeza y Veguellina.
Consulte precios a JOSÉ DE PAZ PÉREZ
Apartado número 8. — LA BAÑEZA (León)

Sanatorio Quirúrgico Hurtado
Director: Dr. EMILIO HURTADO
(Director Jefe del Hospital)
Cirugía - Ginecología - Aparato Digestivo
Se admiten parturientas y casos quirúrgicos de urgencia
AVENIDA DEL PADRE ISLA 6 101

GARAGE IBAN
Automóviles OPEL y accesorios en general
Independencia, 10 Teléfono 1623
Estación de engrase y reparaciones
Burgo Nuevo, 4 LEON Teléfono 17 (24)

DISPOSICIONES OFICIALES

Gobierno General del Estado

Las construcciones en los suburbios

El Boletín Oficial del Estado ha publicado una orden con fecha 9 del actual, del Gobernador General D. Luis Valdés, en la que se lee:

Entre las prácticas abusivas a que hace referencia el preámbulo del Decreto número III, es una de las que en mayor proporción vienen contribuyendo a producir perjuicios en las ciudades, complicando y creando dificultades en el problema de saneamiento y urbanización, la tolerancia ilegal de construcciones caprichosas y anárquicas en los suburbios de las poblaciones, con olvido e infracción por parte de los Municipios, de sus obligaciones en lo que respecta al cumplimiento de las disposiciones vigentes. En los alrededores de los núcleos urbanos, se han edificado a capricho, chozas, albergues o remedos de casas, sin cuidarse del emplazamiento, ni ser vigiladas por los Ayuntamientos esta actuación que la mala consentida tolerancia permite llegar a la formación de verdaderos barrios, sin obras de saneamiento ni intervención del Municipio en la construcción; dando lugar a barriadas en las que, a la ausencia total de reglas higiénicas suele unirse la formación de agrupaciones de familias e individuos sin control social de los mismos, uniéndose al relajamiento higiénico-sanitario de estos núcleos de personas una evidente y progresiva decadencia moral.

A estos perjuicios hay que añadir los que resultan de consentir y haber consentido tal estado de cosas, pues incrementado incesantemente el radio urbano sin que a ello obligue el aumento proporcional de la densidad de población, llega a ser preciso a través de los años establecer servicios de alumbrado, policía y otros, exigiendo unos gastos que repercuten innecesariamente sobre el presupuesto municipal.

El resultado de estos hechos, como consecuencia de no dar cumplimiento a las terminantes disposiciones del Estatuto Municipal y otras, es el de un perjuicio para las poblaciones en general; aumentando su perímetro con construcciones antiestéticas y faltas de condiciones higiénicas, impidiendo el des-

arrollo de un plan de urbanización, saneamiento y ensanche que siendo misión primordial de los Municipios, ni se realiza con orden, ni se vigila atentamente.

Para poner remedio a tales irregularidades y perjuicios presentes y futuros, ordeno:

1.º Se recuerda a los Municipios la obligación que tienen de dar cumplimiento a los preceptos del Estatuto municipal relacionados con las obras de ensanche, saneamiento y urbanización, sobre cuyas cuestiones nada deben hacer sin una intervención directa de la Fiscalía de la Vivienda, con la que deben estar en íntima y estrecha relación.

2.º Vigilarán, constantemente con sus agentes, las zonas aludidas en el preámbulo de esta orden para impedir que se realice obra alguna indebida o ilegalmente.

3.º Facilitarán relación o estado demostrativo de las construcciones ilegales que hoy tienen en cada barrio futuro, sobre las cuales no han ejercido ni vienen ejerciendo su acción inspectora, para poder conocer si es cumplida o no la Orden que se les da en esta fecha.

4.º Formalizarán un fichero o control de los ocupantes de dichas barriadas para conocer de ellos en su aspecto social, relacionando estos datos con las disposiciones sobre vagos y maleantes.

5.º Realizarán un estudio de dichas agrupaciones o viviendas, con vistas a la resolución del problema en su aspecto higiénico y social, comprendiendo la parte financiera para la construcción de albergues provisionales o definitivos, con el fin de poder recoger a los individuos que viven en tales condiciones; cuestión que a los municipios incumbe y está señalada en el antes citado Estatuto Municipal; y

6.º En un plazo que no excederá de tres meses, estará cumplidamente esta Orden, remitiendo los datos correspondientes a la Fiscalía Superior de la Vivienda los Ayuntamientos de más de 10.000 habitantes y los restantes a las Fiscalías Delegadas Provinciales.

Gobierno militar de León

¡No hay que alarmarse, sino cumplir!

Del Gobierno Militar nos envían la siguiente nota:

En uno de los días de esta semana se va a dar la señal de alarma por presencia de aviones enemigos sobre la población, lo cual se comunica para cumplimiento de todas las instrucciones que han sido publicadas y fijadas en sitios públicos por el Presidente del Comité Local de Protección contra ataques aéreos.

La falta de cumplimiento de algunas de las prevenciones será sancionada con multas.

Farmacias

Turno de noche: de ocho de la noche a nueve de la mañana,

Alonso Luengo calle F. Merino

Delegación provincial de propaganda oral

Curso de selección de propagandistas

Con el fin de dotar debidamente de personal competente y apto a esta Delegación, formando el cuadro de propagandistas con arreglo a la aspiración nacional-sindicalista de F. E. en nuestra provincia, por el presente se convoca un curso de selección en el que pueden tomar parte todos los camaradas falangistas que, libres de otros cargos de mayor entidad, contando con la aquiescencia de sus Jefes inmediatos, se sientan con vocación para el noble cometido de propagandistas y difusores de las ideas sustentadas por el nacional-sindicalismo.

A tal fin, el próximo día 16 del corriente mes de abril, y hora de las siete de la tarde, se reunirán los camaradas, que tal sientan y deseen, en los locales de esta Jefatura Provincial, sitios en el piso principal de la casa núm. 4 de la Avenida de Primo de Rivera, para someterse a las pruebas por la misma Jefatura previstas.

León 13 de abril de 1937.— El Delegado Provincial de Propaganda Oral, **A. Revuelta**. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Camilo de Blas

La Casa tan antigua como acreditada en CONFITERIA, CHOCOLATES, CAFÉS y COMESTIBLES finos 54) LEON - OVIEDO - GIJON

PESCADERIA VIGUESA

Avenida del Padre Isla, 2 Teléfono 1915 Especialidad en pescados finos Mariscos y escabeches. Importación directa de los principales puertos

Señora: Pida a su tienda.

Jabón PAQUISARI

el que más dura lavando. Representante: Eulalio Alvarez Trabajo del Camino (73)

Notas de actualidad

Pases para los autobuses

Hace días el Sr. Alcalde realizó unas gestiones encaminadas a lograr que la Empresa de Autobuses concediera pases para los niños de Puente Castro, que vienen diariamente a comer a nuestros comedores de Auxilio de Invierno, y, en virtud de ellas, la mencionada Empresa ha concedido trece pases para otros tantos niños. Ahora bien creemos sinceramente que, si se ha llegado a la consecución de estos pases gratuitos para los niños de este barrio, debía también concederse para los de los demás barrios extremos que acuden diariamente a nuestros comedores.

Inspección Municipal de Vigilancia

Por mediación de esta inspección se han dado de alta en la Asociación Leonesa de Caridad D. Demetrio Salado, con una cuota mensual de una peseta; y D. Fernando Nuño, con 1,50.

ANUNCIO

Se necesitan dos torneros Informes: Talleres de H. de M. MARTINEZ

De Instrucción Pública

Se ha levantado la suspensión de empleo y sueldo impuesta al profesor de esta Escuela Superior de Veterinaria D. Aureliano González Villareal, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Ha sido separado definitivamente del servicio el encargado de curso de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, D. Mateo Barrallo.

También se ha dictado orden separando definitivamente al servicio a la inspectora de Primera Enseñanza de León doña Felisa de las Cuevas.

Ha sido también decretada la baja en el servicio, de la profesora de Pedagogía de la Escuela Normal de Segovia doña Amalia Miaja Cornicero, tan conocida en esta capital, su pueblo natal.

Se ha concedido la excedencia voluntaria, sin sueldo, al catedrático numerario de la Facultad de Derecho de Valladolid, D. Justo Villanueva, también muy conocido en León.

BAZAR TOMI

Ordoño II, 7 Teléfono 1442 Cristalería - Vajillas - Coches y Sillas para niños. Objetos para regalos 108

Audlenola

Para ayer mañana, había señaladas tres vistas, pero, por incomparecencia de procesados y testigos, no pudo celebrarse ninguna de ellas.

Estas eran: una, procedente del Juzgado de Instrucción de Ponferrada, contra Silverio Martínez, acusado de lesiones. Otra, contra Paulino Fernández Suárez, acusado de hurto, procedente del Juzgado de Astorga y la otra procedente del Juzgado de Villafrauca del Bierzo, contra Pastor Ramos, acusado de daños.

Bar Restaurant "RIJAS"

Servicio a la carta Precios económicos. CID, 3 Teléf. 1013 LEON

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido curados los lesionados siguientes:

Ramón Gutiérrez, de 31 años de edad, que vive en San Pedro, número 7, de diversas erosiones en la pierna izquierda, producidas por morderle un perro. Su estado es de pronóstico reservado.

Laureano Estébanez, de 31 años, domiciliado en Puerta Moneda, núm. 21, de una herida inciso cortante de carácter leve, en la mano izquierda, producida con un formón, casualmente.

Objetos extraviados

Se hallan depositados en la Inspección municipal un velo y una bufanda encontrados en la vía pública. Serán entregados a aquel que acredite ser su dueño.

Una perfecta, rápida, garantizada reparación en su aparato de radio, en

Radio-Electra

Ramón y Cajal, 5 Teléf. 1470 76

Donativos para Madrid

De León

Doña Carmen Zotes, 1 manta; doña Carmen Fernández Suárez, 1 manta, 2 fundas y 2 sábanas; don Facundo López, 1 manta; Colegio de Practicantes, 4 sábanas, y 3 colchas; D. Félix Gutiérrez, 1 manta; D. Anastasio Martínez, 1 manta; D. Tomás Reyero, 1 manta; D. Marcelo Díez, 1 manta; Señoritas de Cubría Díez, 2 sábanas y 1 almohadón; Elías Álvarez, 2 colchas.

Doña Emilia Saragosi maestra de Trabajo del Corecedo, 1 colcha y un almohadón.

AVISO

"LA UNION Y EL FENIX ESPANOL"

Compañía de Seguros Reunidos

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes, y otros Ramos y pagando los siniestros con su característica puntualidad. Capital social y reservas, más de 137 millones de pesetas. Primas recaudadas en España en 1935, más de 38 millones de pesetas. Primas recaudadas en el extranjero en 1935, más de 54 millones de pesetas. Valor de los inmuebles de su propiedad, más de 40 millones de pesetas. Subdirector para León y su provincia D. Luis Norberto Hernández 10 Oficinas: Legión VII, 4 (Casa Realdán.)

Almacenes de Tejidos
Cipriano García Lubén
LEON

FRANCISCO MOLLEDA
Abogado
Ha trasladado su despacho profesional a su nuevo domicilio, calle de Cervantes, 8, triplicado, piso segundo.
Horas de consulta, de 9 a 12 y de 4 a 6. 97

La antigua y acreditada
Chocolatería de Millán
comunica a su numerosa clientela ha empezado a fabricar sus inmejorables chocolates en todos los precios.

FECHAS DE INFAMIA EL 14 DE ABRIL

Ya llegó otra vez el funesto aniversario de la infame y sangrienta revolución judaico-masónica. Sus ecos siniestros repercuten por doquier con constancia de obsesión. Las negras nubes de su recuerdo tienden, aun hoy, sus siniestras sombras sobre el claro cielo de España, cuyo azul purísimo empañó la infamia de unos traidores. El robo, el asesinato y el incendio, eran ideales supremos de una secta de criminales, doctrinas de sangre y de dolor, básicas de un sistema horrendo que pretendía estrechar entre los anillos de su cuerpo, cual sierpe venenosa, a las provincias españolas, para formar con ellas su reino de sombras y de infamias.

Aquel día funesto pasó ya entronizando el crimen, elevando la ambición, ensalzando la infamia; pasó... pero a su solo recuerdo se estrema nuestro sentimiento, se ahonda nuestro pensar, recordando cuanto de horrible entrañaba esta fecha, cuanto de inesperado se ocultaba en el significado de esas dos cifras. Un número maldito que encierra, en sí, el sistema de un plan infernal, el eterno recuerdo de tan-

tos crímenes que cual pesadilla funesta, nos agita y nos conmueve.

La zarpa infamante del marxismo quiso señalarnos, imprimirnos su marca de esclavitud convertida a un pueblo heroico y libre, a un pueblo rey y señor que lo fué del mundo, en esclavo y servil, sustituyendo sus puros ideales de inmemorable y rancia estirpe, en blasfemias de fango y de ignominia. No, no pudo lograrlo. Aquella fecha fué un sueño, aquellos días delirio de enfermo. España, la noble y bendecida tierra, madre del honor y de la gloria, no podría mezclar su sangre a la de aquellos que manchando, al pisar, su suelo querían arrancar de su bandera gloriosa los dos colores, salpicando de barro los inmarcesibles cuarteles de su escudo immaculado.

Fuó un sueño y como tal una quimera. Dios quiera que el despertar señale derroteros de luz, caminos de gloria. Esperar es vivir, esperemos que no está lejos el día de nuestra resurrección gloriosa ¡Arriba siempre España!

Ramón de Artaza

La Virgen en la escuela

La Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado ha publicado la circular siguiente:

En el rico patrimonio de tradiciones populares, vital y auténtica manifestación del genio nacional, figura con marcado relieve, que los siglos fueron cincelando, la devoción española a la Virgen María Madre de Dios.

La Escuela faltaría a su misión esencialmente formativa si no recogiera esos latidos que por ser del espíritu popular lo son de la Cultura, incorporándose a la tarea pedagógica para imprimirle elevación en los conceptos y fragancia de juvenil alegría en el estilo, característica de la escuela de la España que renace, frente al laicismo y cursi pedantería de la escuela marxista que hemos padecido.

En su virtud, esta Comisión de Cultura y Enseñanza, ha acordado:

Primero. Que en todas las escuelas figure una imagen de la Santísima Virgen, preferentemente en la española advocación de la Inmaculada Concepción. Quedando a cargo del maestro o maestra proveer a ello, en la medida de su celo, y

colocándola en lugar preferente.

Segundo. Durante el mes de mayo, siguiendo la inmemorial costumbre española, los maestros harán con sus alumnos el ejercicio del mes de María, ante dicha imagen.

Tercero. Todos los días del año a la entrada y a la salida de la Escuela, saludarán los niños, como lo hacían nuestros mayores con la salutación "Ave María Purísima", contestando el maestro: "Sin pecado concebida".

Cuarto. Mientras duren las actuales circunstancias, los maestros todos los días harán con los niños una brevísima invocación a la Virgen para impetrar de Ella el feliz término de la guerra.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento, el de la Junta de Inspectores y el de los maestros de la provincia; esperando de que todos pondrán el mayor esmero en su cumplimiento.

Dios guarde a V. S., muchos años. Burgos 9 de abril de 1937. El Vicepresidente, Enrique Suñer.

Sres. Inspectores- Jefes de Primera Enseñanza y Directores de Escuelas Normales.

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES S. A. León

EXPOSICIONES DE:

Maquinaria - Calefacción - Saneamiento

Artículos para mesa y cocina - Aparatos de luz - Linoleum de todas clases - Persianas - Quitafuegos - Herramientas - Cerrajería - Estufas de todos los sistemas

AGRADECEREMOS SU VISITA O CONSULTA DE PRECIOS

(17)

Plaza de Santo Domingo 1

LA GAFAS DE ORO

LENTES - GAFAS - FOTOGRAFÍAS
FOTOS CARNETS ENTREGA AL DIA
ORPONO II, 4.- LEON

(105)

Los establos y vaquerías

Se ha publicado una orden del Gobierno General del Estado, cuya parte dispositiva dice:

Los establos y vaquerías indebidamente emplazados en el casco de las capitales de provincia y ciudades de más de 15.000 habitantes, que originan denuncias y quejas fundadas, de moradores de viviendas inmediatas a aquéllas, desalojarán los departamentos que ocupan, trasladándose fuera del radio urbano, en las zonas que están señaladas por ordenanzas y Reglamentos.

Al objeto de que puedan disponer del tiempo necesario para adquirir, modificar o construir un establo o vaquería, dotado de mejores condiciones sanitarias que las actuales tienen, obteniendo de este modo un beneficio positivo en su negocio a la vez que un mayor prestigio industrial, se les concede un plazo improrrogable de seis meses, para que lo efectúen.

Si las concesiones hechas por los Ayuntamientos respectivos, para tales emplazamientos, estuviesen basadas en disposiciones que lo autoricen y reuniesen las condiciones higiénico-sanitarias que fijan las leyes, lo comunicarán inmediatamente al Gobierno General para la resolución oportuna.

Almacén de Coloniales Telesforo Hurtado

Gil y Carrasco, 6.

Teléfono 1011

Asistencia al frente

Falange Española de las J. O. N.-S., inspiradora; como decía el glosioso generalísimo Franco en uno de sus recientes discursos, del movimiento salvador de España, se ha impuesto en las presentes circunstancias una tarea patriótica, a las muchas que lleva en su haber, cual es la de llevar hasta los más apartados rincones de la Patria liberada, la vibración sentimental de los que luchan en los frentes de batalla por la salvación y dignificación de la España que proscibieron gentes miserables, indignas de llamarse españoles.

Falange, impregnada de patriotismo, aleccionada por el sacrificio de sus mejores, orgullosa de verter tanta sangre joven y mártir, por el sagrado

ideal españolista, considera imprescindible, en estos momentos, ponerse en contacto con las gentes de retaguardia para señalarles cual es la misión sacrísima que tienen que cumplir con los que luchan en el frente, con los que generosamente dan su vida por conservar su bienestar y comodidades, su trabajo y la existencia.

España Una

Falange estima que ha llegado el momento de dilucidar los campos. Es preciso saber quienes en retaguardia están unidos en cuerpo y alma con nuestros hermanos de las trincheras, y quienes, viviendo frívolamente, contemplan impasibles el ruido del cañón o el

ventud de alma y cuerpo que es la esperanza de todos, se ha creado una retaguardia que

¡Arriba España!

¡Sin dudas cree que ya pasó el peligro!

¡Arriba España!

¡España Libre!

¡Arriba España!

Y no es eso, señores de la retaguardia, España merece más, exige más. La Patria, esa dulce matrona que decimos amar, pide sacrificio de todos, pero sacrificio constante, de cada día, como dijo Mantecón en el entierro de nuestro queridísimo camarada Millán.

Pues no es justo que éste y tantos otros que han derramado su sangre generosamente por España queden sin vengar por todo aquel que se considere verdadero español siquiera éste trabaje en la retaguardia.

¡Leoneses!, sacrificio, renunciación, virtud tradicional, amor a España se os pide. Menos pasatiempos, menos tertulia, menos casino. Que otros duermen sobre el santo suelo mientras vosotros en muelles-camas; y otros están alegres ojo avizor defendiéndose a vosotros.

¡Arriba España!

Revuelta

tableteo de la ametralladora, por las referencias periodísticas, desde un magnífico diván o desde la mesa del café.

Falange ha emprendido esta cruzada en toda España, para intimar la penetración de una retaguardia.

España Grande

para unirlos, espiritualmente, a una vanguardia que está dando un ejemplo sublime de abnegación y de sacrificio.

España Libre

¡Arriba España!

Pedro López Quintana

Agregado Provincial de P. y P. León 13-4-937.

"Día del Plato Unico"

El 15 de Abril de 1937

Menú oficial

Medio día: Menestra a la Española y un solo postre de fruta.

Noche: Chuletas con patatas y un postre de cocina.

Juan Pablos y C.ª

FABRICA DE EMBUTIDOS y Almacén de Coloniales

Oficinas: Avda. P. Isla. 21. Teléfono 1170

Fábrica: Carretera Trobaio Teléfono 1933

LEON

(54)

RADIO TELEFUNKEN

Reparación de aparatos de Radio de todas las marcas, Amplificadores. Emisoras, Cines Sonoros y aparatos electro-médicos.

Instalaciones de luz, timbres, motores, etc.

Reparación de todas clases de maquinaria.

Talleres de Electricidad general de «LOS ALEMAENS».

Independencia, 4 - LEON - Teléfono 1614 - Apartado 91

Café Bar Restaurant

CENTRAL

El más selecto - El mejor café

Viveros de Arboles Frutales

JOSE SEOANEZ - La Bañeza (León)

La repoblación forestal es una orden de la Naturaleza que debemos obedecer

A los fanáticos el 5 por 100 de descuento

(20)

De la vida leonesa

Hace falta un mantón

Como se va aproximando la fecha en que debe celebrarse la fiesta tradicional, hace cincuenta años suprimida, de la Cofradía de Minerva, recordamos a nuestros lectores que hace tiempo se pidió un mantón de Manila para servir de palió y que aún no ha sido entregado.

Esperamos que la Cofradía de la Minerva vea pronto cumplida su petición.

Café Novelty

El más acreditado de esta capital. 104

DE SOCIEDAD

Han salido: Para Ponferrada, D. Carmen Ordóñez Macía; a Ferrol, D. Vicente Tomé García; a Benavente, D. Enrique Alonso Pena; a Cangas de Narcea, D. Teodoro Garzo Fernández, y a Valladolid, D. Milicio Rayo Lora.

Fernando A. Balbuena - Pereira
Clínica dental

Ordoño II, 7. 1.º. León

"Boletín Oficial" de la provincia

Sumario del lunes, día 12:

Gobierno civil.—Orden de la Comisión de Auxilio a Madrid disponiendo que las Alcaldías que no hayan terminado las aportaciones despleguen interés para que en breve depositen sus donativos.

Administración de Rentas.—Anuncio del Negociado de Pagos requiriendo a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que no han enviado las certificaciones correspondientes al 4.º trimestre de 1936.

Comisión provincial de Incautación.—Varios anuncios. Edictos de varios Ayuntamientos.

Edictos del Juzgado de Primera instancia; otro del municipal de León.

Cédulas y Requisitorias.

Martes 13

Presidencia de la Junta Técnica del Estado.—Orden disponiendo que se proceda por el Banco de España al canje de los billetes de 500 y 1000 pesetas en circulación, por los recientemente confeccionados.

Jefatura de Transportes Militares.—Ordenan lo presentarse en esta Jefatura de requisa el día 15 del corriente para el servicio oportuno los automóviles que se anotaron o se anotarán en pena de incurrir en pena de inhabilitación.

Jefatura de Minas.—Solicitud de registro a favor de don Dionisio González Miranda.

Otra a favor de D. Leopoldo García Pablos.

Edictos de varios ayuntamientos.

Edictos del Juzgado municipal de León, emplazando a Bernardino Álvarez Rodríguez, de Puente Almuhey.

Otro del Juzgado de Puebla de Lillo.

Requisitorias y cédulas de citación.

Se ha terminado la casa de los misterios

Hace ya bastante tiempo, todos aquellos que pasaban por la calle de Menéndez Pallarés, al llegar a la altura del viejo caserón en que se halla nuestra Audiencia Provincial, se encontraban sorprendidos por ciertos ruidos sospechosos que salían de la casa no menos vieja que se encuentra enclavada en la acera de enfrente. Esto motivó que el Jefe de la Guardia Municipal, Sr. Román, ordenara un servicio para aclarar el misterio de aquellos ruidos sospechosos, dando como consecuencia que los guardias municipales encargados del mismo sorprendieran dentro de la casa deshabitada a una verdadera nube de chiquillos que se dedicaban a reproducir todas las múltiples películas de "gangsters" que habían visto desfilar por las pantallas de los cines locales. El estado del inmueble por dentro era verdaderamente extraordinario pues abundaban por las habitaciones grandes barricadas compuestas por los objetos más variados que se pueden dar, contruidos sin duda alguna para hacer más reales las luchas que se llevaban a cabo dentro de dichos recintos.

Al ver aparecer dentro de sus dominios a los guardias, toda la chiquillería huyó a la desbandada, pero a pesar de ello fueron detenidos sin tener en cuenta si eran "gangsters" o policías americanos los siguientes:

Gonzalo Roberto, José Laso, Sergio Simón, Rafael López, Joaquín Boisan, Antonio y Manuel Valcárcel, José Antonio Alfonso, Santiago Valle, Numantino Álvarez y José Antonio Barrientos, a cuyos padres se les ha impuesto una multa de veinticinco pesetas.

De manera que ya lo saben los vecinos de la capital; se ha acabado el misterio de la casa de Menéndez Pallarés.

Casi se quema el Casino

A las once y media de la noche de ayer se declaró en el Casino de esta capital un conato de incendio que desgraciadamente no tuvo las consecuencias que se temieron en un principio, pues fue prontamente sofocado, siendo los daños causados de escasa importancia.

El fuego, según parece, se inició en la sala de juego y fue debido a una colilla que, descuidadamente, echó al suelo algún jugador de los muchos que a esas horas acuden a esta sala.

Estas desventajas no las tenemos en los frentes de batalla, pues allí no hay más «parapetos» que el formado por sacos terreros, no se gastan energías más que en todo aquello que tienda a la salvación de España, ni sabemos tampoco, afortunadamente para ellos, que aquí existen señores que se gastan el dinero ante el tapete verde, cuando tanta falta hace a la Patria.

Para caso de ataques aéreos

Relación de edificios que poseen sótanos útiles para recogida de personas en caso de ataques aéreos y en los cuales como señal existe una bandera blanca

Calle de Fernando Merino, números 40 y 42, propietario, Pedro F. Lamazares; Plaza de la Catedral, 2, Eduardo Millán; Plaza Mayor, 17, Vicente Quijano; Plaza Mayor, 5, Carmen F. Lamazares; Plaza Mayor, 19, Luisa Garrido; Nueva, 2, Carmen F. Lamazares; Nueva, 6, Hijo de José Arduro; Plaza Mayor, 24, Baldomero Lobato; Plaza Mayor, 8, Baldomero Lobato; Sal, 2, Benigno Neira; Santa Nona, Nicolás Torices; Legión VII, 2 y 4, Teresa y Dionisia G. Roldán; Bernardo de Carpio, 26, Vicente Aguado.

Calle Arco de las Animas e Independencia, Teresa G. Roldán; República Argentina, 8, Primitivo Pérez; Solares de Roldán, C. Isaac Martínez; Conde Luna, 7, Carmen F. Lamazares; Conde Luna, 5, Julián Hernández; Don Gutierre (Plaza), 1, Santiago Pallarés; G. Azcárate, 4, Leopoldo Alfageme; Pérez Galdós, 10, Rosa Marasa; Paso, 6, Baldomero Lobato; E. G., 18, Guillermo Fernández; Suro de Quiñones, 16, Alvaro Rodríguez; Sierra Pambley, 4, Crisanto S. Calzada.

Calle de Ramiro de Balbuena, número 12, propietario, Victorino Chamorro; Avenida Padre Isla, 53, Agustín de Celis; Avenida Padre Isla, 57, Isabel Rodríguez; Avenida Padre Isla, 51, Melchor Martínez; Avenida Padre Isla, 11, Pedro García Díez; Ordoño II, 39, Enrique Galón; Ordoño II, 24, Matilde Rodríguez; Lucas de Tuy, 15, Leonardo Presa; Juan Madrazo, 12, Miguel Carbajo; Julio del Campo, 3, Adolfo Viñuela; Colón, 3, Florentino Sánchez.

Avenida de Roma, número 32, propietario, Daciano Álvarez; Avenida de Roma, 11, Gonzalo Marcos; Avenida de Roma, D., Baltasar Díez; Avenida de Roma, 36, Jesús Suárez; Avenida Primo de Rivera, Pedro González; Avenida Primo de Rivera, 25, Raimundo Alonso; Avenida Primo de Rivera, 24, Faustino Presa; Avenida Primo de Rivera, 27, Manuel Álvarez; Avenida Condesa de Sagasta, 2, Flora del Ron; Avenida Condesa de Sagasta, Caja de Previsión; Avenida Condesa de Sagasta, 34, Antonio García; Avenida Condesa de Sagasta, 36, Juan García.

Avenida de Palencia, número 1, propietario, Valentín Gutiérrez; Cervantes, 2, Rosendo López; Dámaso Merino, 3, Caja de Previsión; Fernando Merino, 6, Filomena Campo; Fernando Merino, 20, Manuel Quindós; Fernando Merino, 9, Rosa Picón; Fernando Merino, 4, Juan C. García; Fernando Merino (Hotel París), Emilio Hurtado; Fernando Merino, 16, Hilos de Carrillo; Fernando Merino, 5 y 7, Teresa y Luis G. Roldán; Fernando Merino, 8, Anastasio Vélez; San Marcelo, 9, Monte de Piedad; San Isidoro, 6, Manuel G. Bustamante.

Puestos de socorro señalados para caso de necesidad

Hospital de San Antonio Abad, Ventas de Nava; Cruz Roja (Beneficencia), San Mamés; Seminario, Plaza Catedral; Casa de Socorro, Arco de las Animas; Sanatorio del Sr. Hurtado, Avenida Padre Isla; Id. del Sr. Miranda, Ordoño II; Id. del Sr. Eguiguaray, Avenida Condesa de Sagasta; Id. del Sr. Pérez Alonso, Burgo Nuevo; Id. del Sr. Corderque, Avenida Primo de Rivera; Servicio Sanitario Estación Norte, Calle Astorga.

CASA PUNTO

No nose frío Calsetines, Bufandas, Todo de lana

Escuelas y maestros

Ha sido desestimada la instancia de D.ª Manuela Viñelo López, maestra de párvulos del Instituto-Escuela de Madrid, que solicitaba el abono de haberes correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del pasado año.

La Sección envía a la Comisión de Cultura y Enseñanza el expediente incoado por doña María del Rosario Fernández Rodríguez, maestra de Palazuelo de Torío, que solicita la excedencia por más de un año y menos de dos.

Se nombran maestras provisionales, con la gratificación anual de mil quinientas pesetas, las siguientes: a D.ª Flora Berjón Franco, para la escuela nacional de niños de Acebes del Páramo; D.ª Fe Guzmán Centeno, para la mixta de Cuento; D.ª Hermelinda Álvarez Díez, para la mixta de Camposalinas; D.ª Celia Pacios López, para la mixta de Santa Cruz de Montes; D.ª Martina Silva Nistal, para la mixta de Curillas; D.ª Cosarea Martínez Fernández, para la mixta de El Ganso; D.ª Josefa Hurtado Reyero, para la mixta de Palacio de Valdellorma; D.ª Esther Verduras Boise, para la mixta de Moñón; D.ª Felisa Sarmiento López, para la de niños de Laguna Dalga; D.ª Soledad León Guzmán, para la mixta de San Pedro de Curullón, y D.ª Antonio Díez Martínez, para la mixta de Anllares.

Maestros para Madrid.—Por orden terminante de la Superioridad, será desestimada toda solicitud que no esté reintegrada con póliza de 1.50 pesetas. Las fichas tienen carácter de instancia y han de llevar el mismo reintegro.

Por tanto, se devuelven para cumplir este requisito al dorso de la tarjeta o pueden mandar la póliza para que sea adherida a la ficha de cada uno.

TRASPASO

urgente, por incorporación del dueño al Ejército salvador, tienda de comestibles y bebidas. Razón, José García. Seranos, 13.

MIGUEL PEREZ

Contratista de obras: Carpintería artística.

Segunda línea de F. E. de las J. O. N. S.

La primera Falange de la primera Centuria se presentará obligatoriamente a las siete y media de la tarde del día de hoy en el Cuartelillo de 2.ª línea de Falange (Plaza de la Catedral). León, 14 de abril de 1937.—El Delegado Local, L. Hernández Manet.

Letras de luto

La familia de Luis Viñuela (q. e. p. d.) da las gracias por nuestro conducto a cuantas personas asistieron a los funerales y le testimoniaron el pésame.

El jueves, día 15

DIA DEL PLATO UNICO

Reduce a lo indispensable tu comida y entrega el sobrante a los que no tienen que comer.

Banco de España

Canje de billetes

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 del corriente mes de abril, se procederá por esta Sucursal al canje de los actuales billetes en circulación de las series de 500 y 1.000 pesetas por los de la nueva emisión fechada en Burgos en 21 de noviembre de 1936.

El servicio de canje se realizará de 4 de la tarde en adelante, todos los días laborables. El Secretario, Antonio Pariente.

TIENDA ESPACIOSA se arrienda, sitio céntrico, cerca de la Plaza Mayor de esta ciudad. Informes, Domitilo Soto, La Bañeza.

CARTELERA DE ESPECTACULOS para hoy miércoles 14 de abril.

Teatro Aliageme

Gran sesión de cine sonoro a las 7 y media tarde

Programa sonoro español

ESTRENO de la entretenida producción nacional.

Yo canto para ti

Un ensayo cómico-dramático con argumento movido, interpretado por CONCHITA PIQUER

Mañana, jueves, a las 7 y media tarde, los magos de la danza Fred Astaire y Ginger Rogers en la superpelícula «Radio», titulada

ROBERTA

Teatro Principal

Gran sesión de cine sonoro a las siete y media tarde

Programa especial Radio en español

EXITO de la bonita producción hablada en español, titulada,

El embrujo de Manhattan

Un asunto moderno e interesante que llega al alma. Interiores: Las principales estrellas cinematográficas:

FRANCIS FREDERER y GINGER ROGERS